



PRESUPUESTO CIUDADANO

2018

Hagamos de **Durango** el mejor lugar





PARA **TODOS**
Dgo

CONTENIDO

1	¿Qué es el Presupuesto Ciudadano y para que sirve?	4
2	¿Cómo se integró el Presupuesto de Egresos 2018?	5
3	¿Qué es la Ley de Ingresos?	6
	·¿De dónde obtiene el Gobierno los recursos?	7
	·¿De dónde provendría el dinero de la Ley de Ingresos 2018?	8
4	¿Qué es el Presupuesto de Egresos?	10
	·Política del Gasto 2018	11
	·Prioridades de Gobierno	12
	·Ciclo Presupuestal	13
5	¿En qué se gasta?	14
6	¿Para qué se gasta?	16
7	¿Quién gasta?	18
8	¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	21

¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es una herramienta con la cual la ciudadanía podrá conocer, de manera clara y transparente, cómo se usan y a qué se destinan los recursos públicos.



¿Para qué sirve?

Sirve para explicar, de forma sencilla, el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos del Estado, su contenido y los criterios utilizados para decidir el destino de los recursos públicos, así como su importancia para el buen funcionamiento y desarrollo de Durango.



¿Como se integró el Presupuesto de Egresos 2018?

El Presupuesto de Egresos se integró bajo el
Modelo de Gestión para Resultados.

Cuya función es facilitar a las organizaciones públicas en su proceso de creación de valor público, asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad en su desempeño y consecución de objetivos de gobierno.



¿Qué es la Ley de Ingresos?

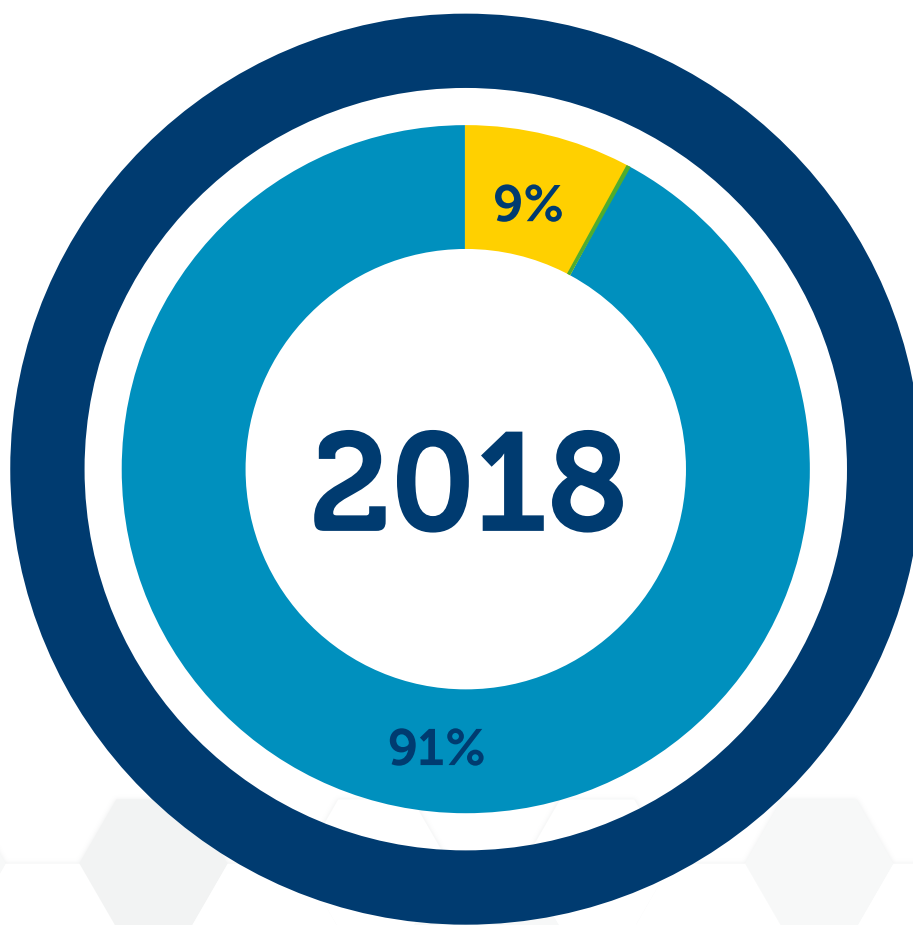
Es un documento jurídico, en el que se indica el monto de los ingresos que estima obtener el Estado y la procedencia de estos, los cuales se verán reflejados en **Programas y Políticas Públicas** viables.



¿De dónde obtiene el Gobierno los recursos?

Para el 2018, el Estado contará con un Presupuesto de Ingresos de:

\$30,602.98



● Ingresos Propios
\$2,613.38



● Ingresos Federales
\$27,933.60



● Ingresos por
Convenios ODES
\$56.00

*Cifras en millones de pesos

¿De dónde provendría el dinero de la Ley de Ingresos 2018?

Para ilustrar cuál sería el origen de los recursos que administraría el gobierno, según la Ley de Ingresos 2018, utilizaremos esta representación del Ingreso Estimado como si fuera sólo de 100 pesos.

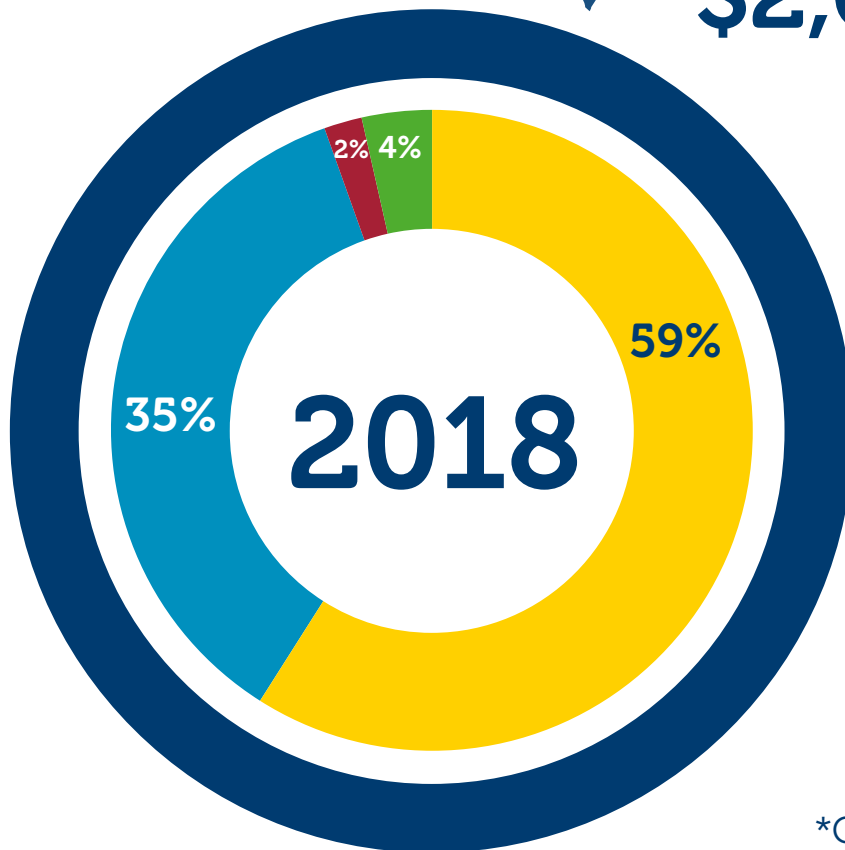
Es decir, que de los \$100 que disponga el gobierno, \$91 vendrán de ingresos federales y \$9 ingresos propios



Ingresos Propios

La recaudación en Ingresos Propios se estima en:

↙ **\$2,613.38 MDP**



*Cifras en millones de pesos

Impuestos

- Impuesto sobre Nóminas.
- Impuesto para el Fomento de la Educación en el Estado.

Productos

- Intereses.

Derechos

- Servicios de Control Vehicular por replaqueo.

Aprovechamientos

- Multas.
- Aportaciones para obras ejecutadas por el Gobierno del Estado.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

El Presupuesto de Egresos es el documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, donde se establece cada año el programa del gasto del gobierno estatal.

En el se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos en:

- Los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)
- Organismos Autónomos
- Transferencia a los Municipios



Política de Gasto 2018

Decreto Administrativo que establece medidas de Austeridad, Disciplina, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público de la Administración Pública del Estado de Durango.

Ejercicio 2018



Prioridades de Gobierno

Para ilustrar cuál sería el destino de los recursos que administraría el Gobierno, según el Presupuesto de Ley, nuevamente utilizaremos esta representación del Presupuesto 2018 como si fuera sólo de 100 pesos. Es decir, de cada \$100 que pague el gobierno en 2018, \$60 a Desarrollo Social, \$14 a Transferencias a Municipios, \$12.5 irían a la administración del Gobierno, \$10.5 irían a Desarrollo Económico, mientras que \$2 se abonarían al pago de la Deuda Pública y \$1 a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

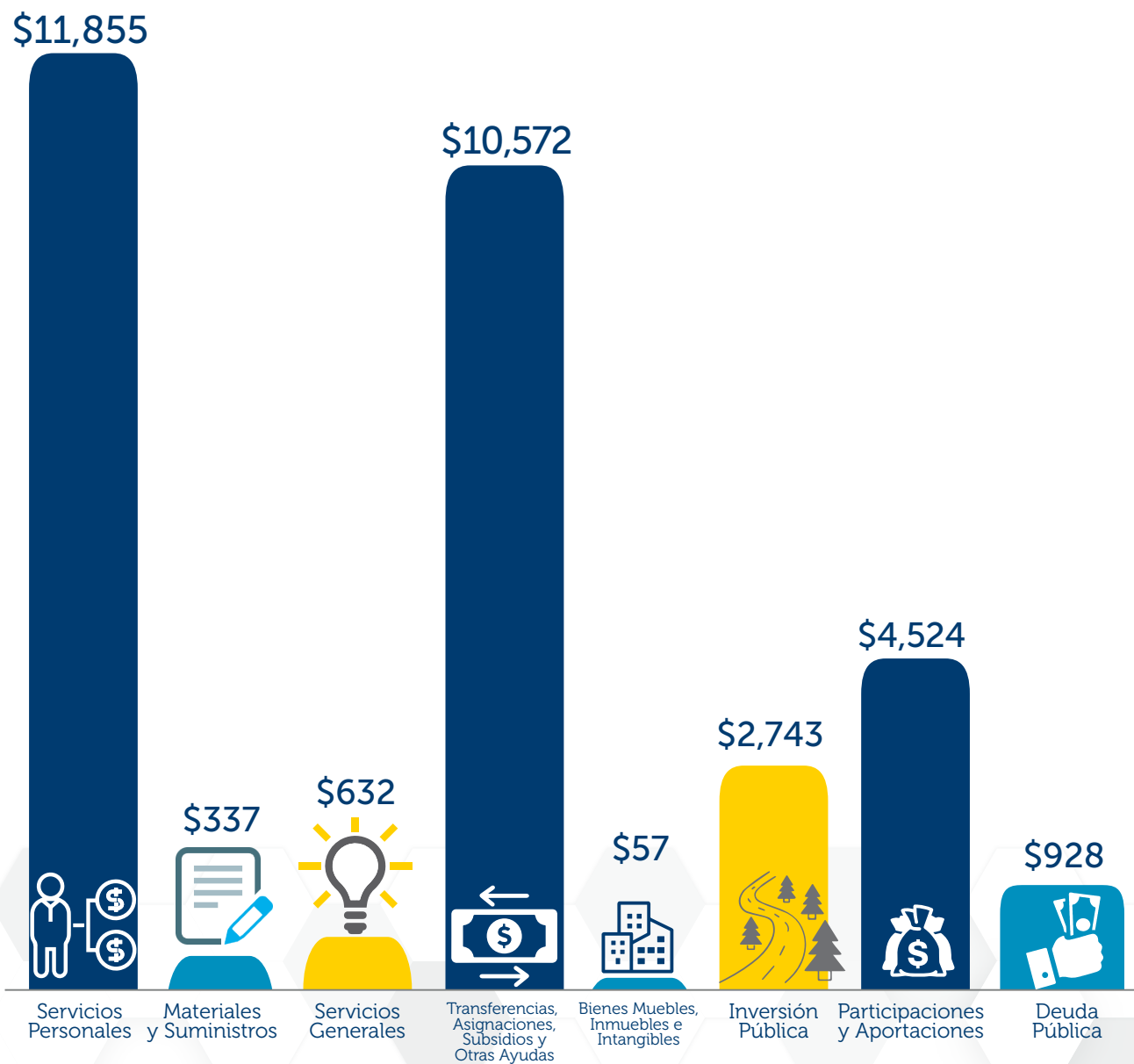


Ciclo Presupuestal



¿En qué se gasta?

Clasificación por Objeto del Gasto:



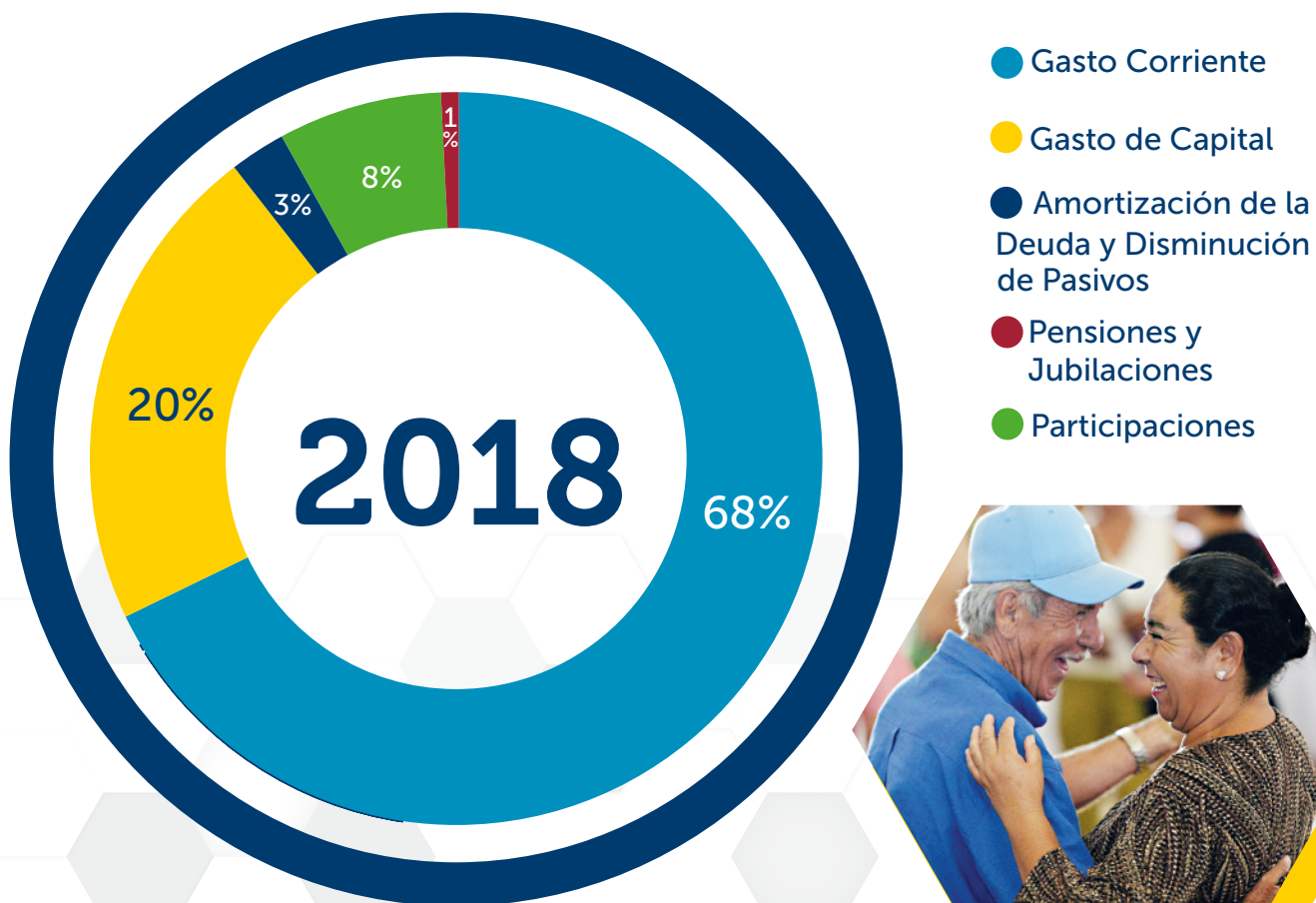
*Cifras en millones de pesos

¿En qué se gasta?

Clasificación Económica:

Es la presentación del gasto por su naturaleza económica: corriente o de capital. Es decir, es la clasificación del gasto según en qué se ejerce. El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos:

- **Gasto Corriente:** gastos de consumo y operación, incluye pago de salarios, servicios de arrendamientos de la propiedad, compra de bienes consumibles de oficina.
- **Gastos de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital. (adquisición de maquinaria, equipo, bienes inmuebles, entre otros).
- **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos.
- **Participaciones:** gastos para cubrir las participaciones para los municipios.
- **Pensiones y Jubilaciones:** gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares.

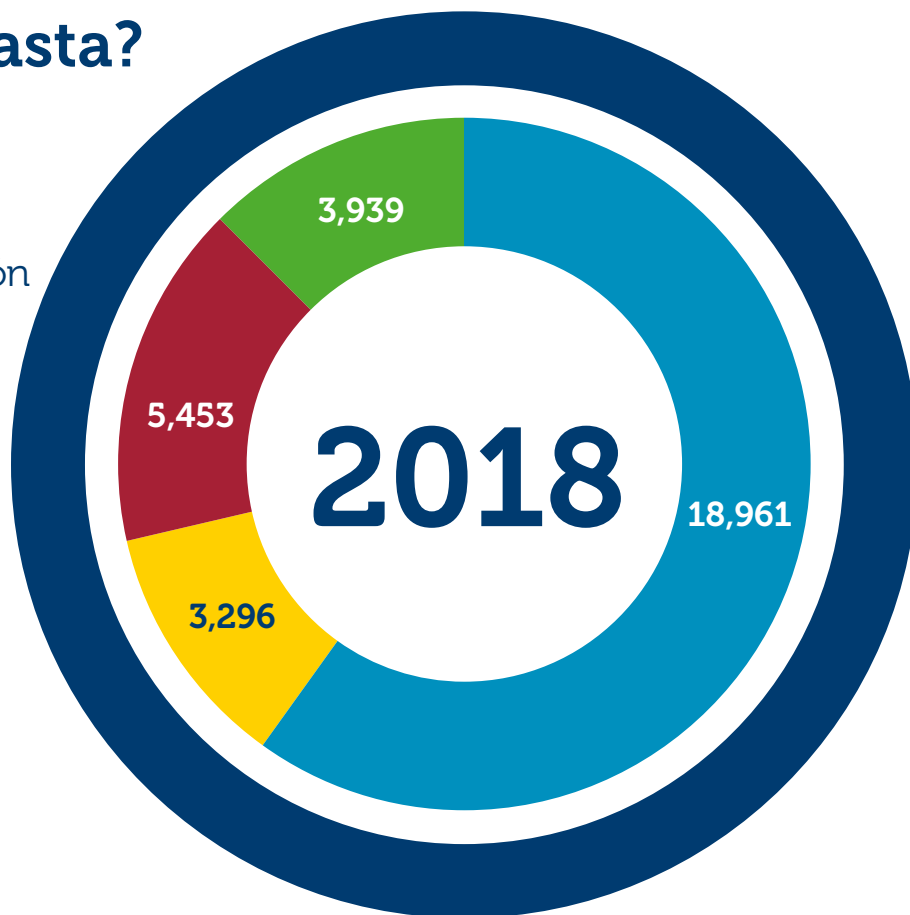


¿Para que se gasta?

·Clasificación Funcional

Agrupar el gasto según la naturaleza de bienes y servicios. Esta clasificación se divide en:

- Desarrollo Social
- Desarrollo Económico
- Gobierno
- Otras

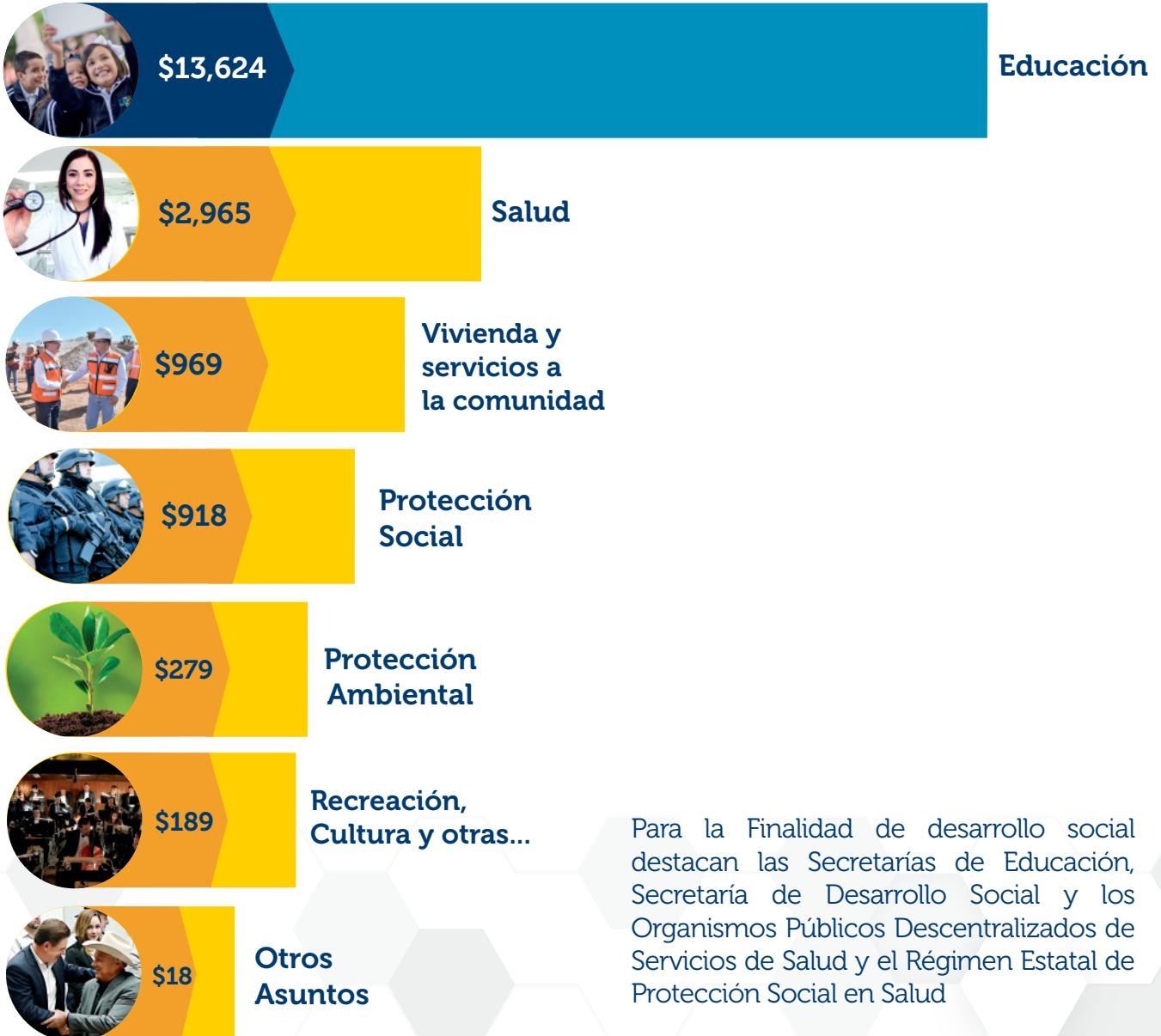


*Cifras en millones de pesos



¿Para qué se gasta?

Desarrollo Social



Para la Finalidad de desarrollo social destacan las Secretarías de Educación, Secretaría de Desarrollo Social y los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud

*Cifras en millones de pesos

¿Quién Gasta?

·Clasificación Administrativa.

La clasificación administrativa permite identificar la dependencia, entidad u organismo través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos.



Poder Legislativo

\$277



Poder Judicial

\$418



Organismos Autónomos

\$1,816



Poder Ejecutivo

\$21,904

Administración Pública Central
Administración Pública Paraestatal

\$15,098
\$6,806



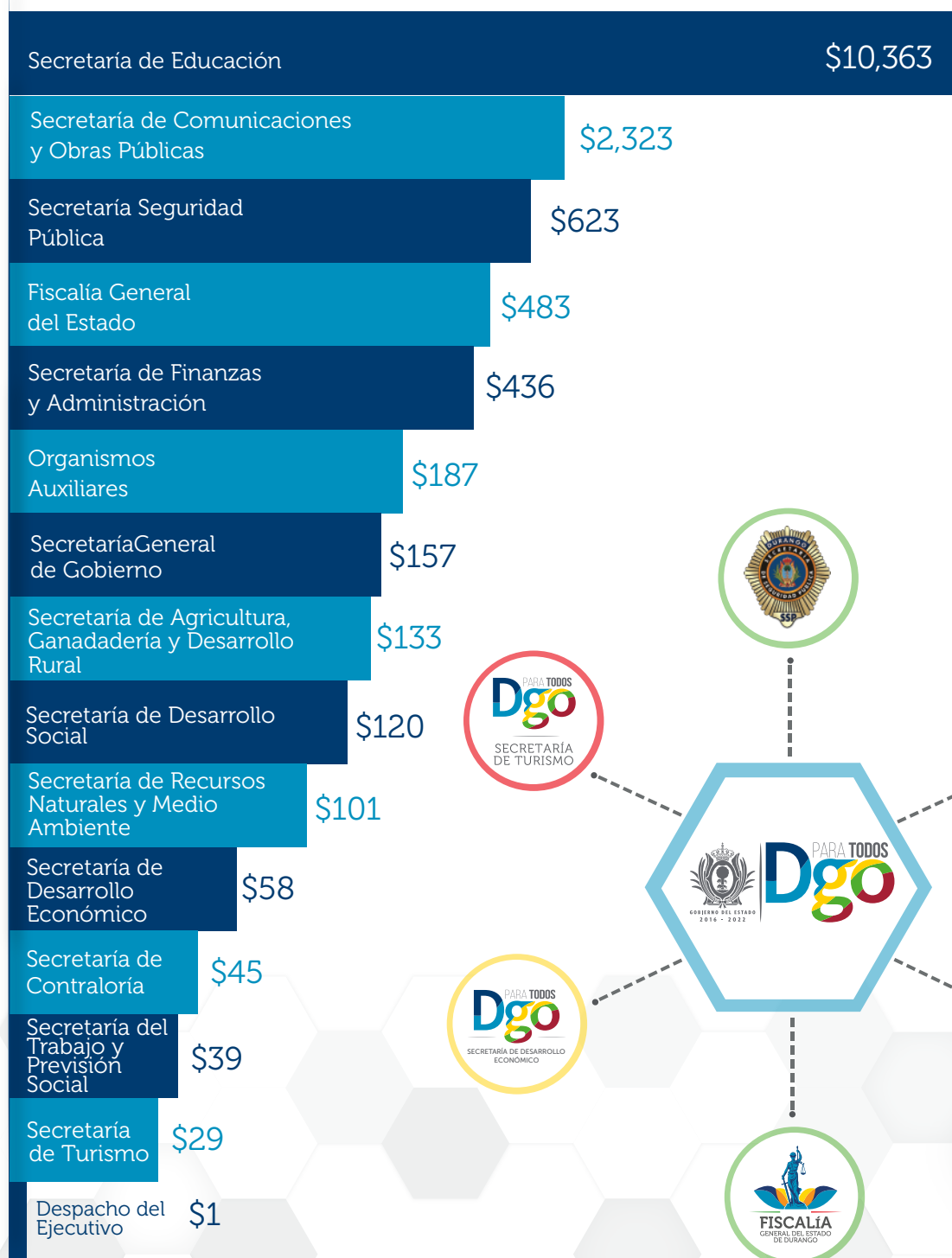
Erogaciones Generales

\$7,234

*Cifras en millones de pesos

¿Quién Gasta?

Administración Central



*Cifras en millones de pesos

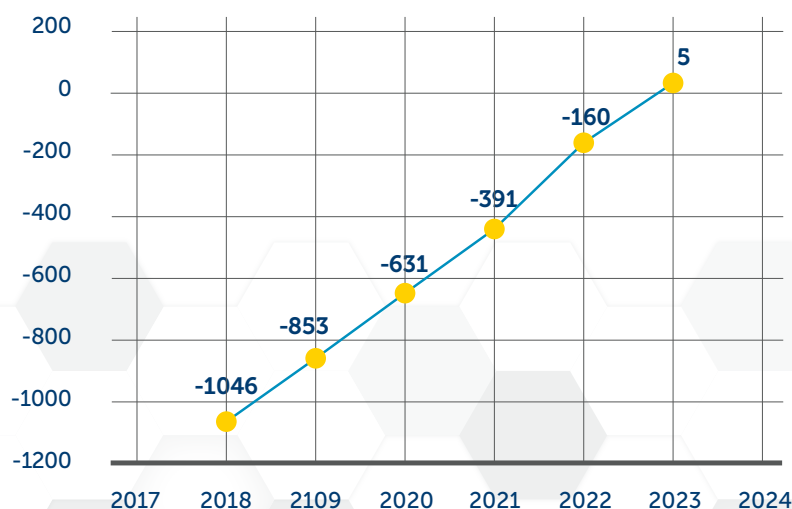
¿Cómo se planea reducir el déficit en 2018?

Para el Presupuesto de Egresos 2018, en virtud de que los ingresos son inferiores al importe de los gastos se prevé un déficit de \$ 1,046 millones de pesos



Medidas pretendidas para reducir el déficit:

Disminución del déficit:



- Mejorar la eficiencia recaudatoria de los ingresos propios, que permita un incremento promedio anual del 8%.
- Disminuir el capítulo de Servicios Personales del personal administrativo del magisterio estatal en un 2% en 2018.
- Contener el Gasto de las transferencias a los Organismos Públicos Descentralizados en 2018.
- Disminuir el gasto de operación en un 6% durante el ejercicio 2018 y limitar el crecimiento en un 3% en los próximos cinco ejercicios fiscales.
- Para el ejercicio 2018 se analizan diversas estrategias financieras para reducir el apoyo extraordinario generado por la insolvencia financiera del Sistema Estatal de Pensiones.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

·Involucrarse de forma activa en lo que hace el Gobierno con los recursos públicos

Para conocer más, acerca de las acciones del Gobierno del Estado, ponen a disposición de la ciudadanía los siguientes portales:



PARA TODOS
Dgo

www.durango.gob.mx



**LEGISLATURA
DURANGO**



www.congresodurango.gob.mx



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN

www.finanzasdurango.gob.mx



TRANSPARENCIA
DURANGO

www.transparencia.durango.gob.mx



